



Escuela Universitaria de Informática

CAMBIO DE LA INGENIERÍA TÉCNICA AL GRADO

Los alumnos de las Ingenierías Técnicas que quieran **cambiarse** el próximo curso académico 2012/2013 a las **nuevas titulaciones de Grado** en Ingeniería del Software o Ingeniería de los Computadores, deberán solicitarlo **del 3 al 18 de mayo de 2012** en la Secretaría del Centro.

Los alumnos que, una vez solicitado el cambio, decidan **NO** hacer efectivo su paso al Grado, deberán comunicarlo en Secretaría de Alumnos durante la semana del 23 al 27 de julio, para que su expediente académico permanezca en las Ingenierías Técnicas.

En la página web de la EUI están publicadas las tablas de reconocimiento de créditos y un enlace para que, todos aquellos alumnos que lo deseen, puedan realizar una simulación de su expediente de reconocimiento de créditos, también está publicado el modelo de solicitud.

Madrid, 23 de abril de 2012.

Montserrat Hernández Viñas
La Subdirectora de Ordenación Académica

